

Compromiso de la CIPD25: Salud y derechos maternos

Durante 65 años, la FIGO ha colaborado con los principales organismos de salud del mundo para trabajar en la mejora de la salud y los derechos de las mujeres en todo el mundo.

En la **Cumbre de Nairobi**, compartimos nuestro compromiso de intensificar los esfuerzos para la implementación y el financiamiento completos, eficaces y acelerados del Programa de Acción, las Medidas clave para seguir ejecutando el Programa de Acción de la CIPD y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La FIGO respaldará la obtención del acceso universal a la salud sexual y reproductiva como parte de la cobertura sanitaria universal. Para hacerlo, procurará:

Cero muertes y morbilidades maternas evitables, como las fístulas obstétricas, al integrar en las estrategias, políticas y programas nacionales de cobertura universal de salud, entre otros aspectos, un paquete integral de intervenciones en materia de salud sexual y reproductiva, incluidos el acceso a abortos sin riesgo dentro de los límites de la ley, medidas para prevenir y evitar abortos en condiciones de riesgo, así como la atención posaborto, y para proteger y garantizar el derecho de todas las personas a la integridad y la autonomía corporal y los derechos reproductivos, además de proporcionar acceso a servicios esenciales en apoyo a estos derechos.

A pesar de los grandes avances en los últimos 25 años, aún hay una gran agenda pendiente en la salud femenina, temática en que la FIGO puede continuar fortaleciendo, mejorando, controlando y auditando los esfuerzos globales para garantizar que no se excluya a nadie.

La FIGO se compromete a trabajar con nuestras 132 asociaciones nacionales miembros para:

- abordar la mortalidad y la morbilidad materna, incluidas las complicaciones provocadas por la hemorragia posparto, la preeclampsia, la eclampsia y el aborto no seguro, que son las principales causas de fallecimiento en niñas adolescentes en países de bajos ingresos, en donde se produce el 99% de las muertes maternas;
- cerrar la brecha del tratamiento de la fístula obstétrica. Capacitar a más cirujanos expertos en fístula y equipos multidisciplinarios para brindar atención que transforma la vida; recientemente, se han alcanzado las 10 000 cirugías de reparación de fístula;
- trabajar con seis asociaciones nacionales miembros de la FIGO para institucionalizar la prestación de servicios de planificación familiar posparto en la atención materna de rutina, capacitar a parteras, trabajadores de la salud, doctores y personal de la unidad de partos de la comunidad en un esfuerzo por institucionalizar la práctica en el período prenatal;
- mejorar la capacidad de diez asociaciones nacionales miembros de la FIGO para permitirles convertirse en líderes nacionales en la defensa del aborto seguro en toda la extensión de la ley en sus respectivos países;
- fortalecer la profesión de los obstetras y ginecólogos y, por extensión inmediata, la calidad de la atención disponible para las mujeres y las niñas a escala global;
- promover a nivel mundial la cobertura sanitaria universal.

Las esperanzas, los sueños y las expectativas de la CIPD de 1994 en El Cairo aún no se han logrado por completo. El acceso universal a los derechos y la salud reproductivos y sexuales es uno de los principales puntos en los programas de población y desarrollo, y aún hay una gran agenda pendiente.

Pronunciamento de la FIGO

20 de agosto de 2019



La FIGO ha trabajado incansablemente durante 65 años para movilizar a profesionales de la salud para abordar de manera efectiva los desafíos actuales y futuros de la salud y para adoptar medidas conjuntas a fin de desarrollar una atención de salud de calidad sostenible y más fuerte que permita lograr una cobertura sanitaria universal.